

RS01
RM
15
16 MAR 20

Sisid, Marzo 1 del 2006

Señor
José Humberto Yamasqui Yupa
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta General de accionistas de "TRANSPORTE PESADO KAPAK ÑAN S.A.", en sesión celebrada el día 24 de Febrero del 2006, procedió a designarle para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de dicha sociedad, por el período estatutario de DOS AÑOS.

La compañía se constituyó mediante escritura otorgada ante el señor Notario Público Tercero del cantón Cuenca, doctor Florencio Regalado Polo, el 27 de Enero del 2006, escritura que se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cañar, con el número 11 el 22 de Febrero del 2006.

En su calidad de Presidente y por subrogación al Gerente, le corresponderá a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, siendo sus deberes y atribuciones los establecidos en la Ley y en el estatuto de la sociedad.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Muy atentamente,


Isidoro Patchisaca Quizhpi
GERENTE DESIGNADO

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Sisid, Marzo 3 del 2006


José Humberto Yamasqui Yupa
C.C. No. 03007996078





Queda inscrito en los
Registros de Hereditad

bajo el número 15

Cañar, 16 de Mayo de 1906



Joán Molina Bustamante
Dr. Joán Molina Bustamante
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN CAÑAR